



Universidad de Valladolid



INFORMÁTICA
ESCUELA INGENIERÍA **SEGOVIA**
Universidad de Valladolid

Informes, propuestas y acuerdos llevados a cabo por el Comité de Título del Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones en la reunión celebrada el 27 de febrero de 2024.

SE REUNE el Comité de Título (CT) a las 12:00 horas del día indicado, tomándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Se informa de la recepción, desde el Gabinete de Evaluación y Estudios de la UVa, de las evidencias para la elaboración del autoinforme correspondiente al curso 2022-23. Como el curso pasado se superó el proceso de acreditación del título, este año no es necesaria la elaboración de dicho autoinforme, pero se deja a disposición de los miembros del comité (en el repositorio del grupo de trabajo en Teams) la información recibida para su consulta y análisis. También se informa del borrador definitivo aprobado por la CODDI sobre recomendaciones de la elaboración de títulos de grado y máster en Ingeniería Informática conforme al RD 882/2021, que se deja también en el repositorio del comité para su consulta.
2. Se informa al Comité de Título que, en previsión de la aplicación de la LOSU, la UVa tiene que actualizar los contratos de todo su profesorado asociado, estableciendo su dedicación como máximo a contratos de 120 h. Esto implica una reducción significativa de la capacidad docente de todas las unidades docentes de la UVa que compromete satisfacer el encargo docente de las diferentes titulaciones. En el caso concreto de nuestro título, se prevé reducir la presencialidad de las asignaturas optativas del grado de 60h a 45h. Esta reducción se prevé coyuntural y a aplicar durante el próximo curso 2024-25, y siempre dependiendo de la evolución de los factores que la originan (entrada en vigor de la LOSU) y de las acciones tomadas por la UVa para su aplicación (revisión contractual, disponibilidad presupuestaria, etc.).
3. Aprobar las comunicaciones oficiales de inicio de los TFGs de los alumnos: Fernando Gómez Gómez, Javier Calle Olivier, Sergio Hernán Sacristán, Daniel Sanchidrián Jimeno, Miguel Sánchez-Beato Díaz-Hellín, Ainhoa Merino Gómez, Lucía Olmos Vela, Sergio Canedo Castro y Lucia Cuesta Vicente y asignarles los tribunales publicados en <http://www.inf5g.uva.es/node/160>. Asimismo, se acuerda prorrogar el TFG del alumno Pablo Gil Martín, manteniendo el tribunal previamente asignado.
4. Se informa FAVORABLEMENTE acerca de la solicitud de tribunal de compensación presentada por la alumna: Sara Cardona Arévalo (ver anexo).



Universidad de Valladolid



Segovia, a 27 de febrero de 2024

El Coordinador de Título.
Fdo.: Fernando Díaz Gómez